



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA

De su interés el “**Centenario de la creación de la Escuela N°25 Carlos Guido Spano**”, a cumplirse el día 20 de Octubre de 2024.

AUTOR: RUBÉN RASTELLI

DIPUTADO PROVINCIAL

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS

COAUTORES: Gabriela Lena, Noelia Taborda, Mauro Godein, Marcelo Lopez, Carolina Streitenberger, Jorge Maier, Juan Manuel Rossi, Carola Laner, Lenico Aranda, María Elena Romero, Susana Perez.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de Interés Legislativo el centenario de la creación de la Escuela N°25 "Carlos Guido Spano". Una institución con tres asentamientos y 100 años repletos de historia.

La Escuela N°25 "Carlos Guido Spano", de jornada simple, encuadrada en la categoría de Personal Único, con un maestro a cargo de la enseñanza de todos los grados y de la dirección del establecimiento. Desde el 2019, el Consejo General de Educación dispuso la clasificación por zonas de ubicación, incorporándola en la zona "C" de Supervisión Escolar, a través de la Resolución N°3335/19.

Está ubicada en el Distrito Mandisovi, Departamento Federación, a 8 kilómetros de la Autovía 14, y pertenece a la Junta de Gobierno de San Ramón. Se encuentra inserta en un ámbito netamente rural, cuyos habitantes son en su mayoría pequeños productores.

Es una zona muy amplia con hogares alejados de la escuela cuya distancia oscila entre los 5 y 20 kilómetros, caminos de tierra de muy difícil acceso en épocas de lluvias, con arroyos que crecen profundamente dejando a sus habitantes aislados e imposibilitados de poder salir de sus hogares.

El establecimiento educativo inició sus actividades el 20 de octubre de 1924. Nace por la iniciativa de un grupo de pobladores y en respuesta de atender a la población escolar. Originariamente comienza funcionando en un local alquilado al Sr. Héctor Frasser, dueño de la estancia "La Caledonia", y su primer director fue Juan Marsilli, En ese entonces tenía una sola aula que era de ladrillo asentado en barro. Contaba con siete alumnos inscriptos según consta en el acta de inspección en el momento de su inauguración.

En el año 1946 fue trasladada a un lugar más cercado llamado "Triángulo de Frasser", perteneciente a Eduardo Frasser, con el fin de lograr una mejor ubicación por cercanía a los hogares de los alumnos. Contaba con dos aulas y estaba en

mejores condiciones. La matrícula escolar era de 69 alumnos, y su directora era la Srita. Isabel Curi hasta el año 1947.

Al año siguiente la dirección fue ocupada por la Srita. Otilia Rohrer, vecina y conocedora de la zona, de las familias y de su idiosincrasia. Logró la donación de un terreno de casi una hectárea, para su tercer y último asentamiento.

En el año 1975 el Sr. Tomás Mc Donald y su esposa Eliza Kunz, vecinos destacados por su generosidad, donaron el terreno donde actualmente se encuentra ubicada la institución.

Comienza la construcción de dos aulas, y surge por primera vez el nombre de "Carlos Guido y Spano", escritor y poeta nacido en la Ciudad de Buenos Aires el 19 de enero de 1827.

En la actualidad, cuenta con una matrícula de 9 alumnos en el Nivel Primario y 4 en el Nivel Inicial. Siendo su directora la Sra. Silvia Beatriz Lena y Carolina María Quiroz la docente de Nivel Inicial.

En el año del centenario es importante rendir homenaje a aquellos que soñaron con un futuro pleno de igualdad de oportunidades para sus hijos.